

## **1. LA ECONOMÍA EXTREMEÑA EN 1990**

*Ramón Roperó Mancera*  
Consejero de Economía y Hacienda.  
Junta de Extremadura

### **1. RASGOS GENERALES**

Extremadura, la región con las provincias más extensas de España, presentaba durante 1990 las siguientes características económicas:

- a) Una población de derecho, al inicio del año, de 1.101.113 habitantes, que representaba una densidad de población en torno a los 26 habitantes por Km<sup>2</sup>, tres veces inferior a la media española.
- b) Una población activa de 399.500 personas, de los que 307.200 estaban ocupados en sentido estricto, es decir, la tasa de paro se situaba pues en el 23,10 por ciento, al final del año 1990.
- c) Un Producto Interior Bruto al coste de los factores de 935.869 millones de pesetas corrientes, representando el 1,83 por ciento del total nacional.
- d) Un saldo favorable en el comercio exterior de 8.787.828 miles de pesetas, produciéndose un aumento del 38,59 por ciento respecto al saldo positivo de 1989.
- e) Por último, se han realizado inversiones reales, por parte de la Administración Central del Estado y de la Junta de Extremadura, por valor de 71.726,9 millones de pesetas, un 38,95 por ciento por encima de las realizadas en el año 1989.

Comencemos su análisis.

**2. POBLACIÓN**

La evolución de la población extremeña desde 1981 hasta principios de 1990 ha sido ascendente, si bien no se aprecian saltos traumáticos, sino que, por el contrario, la línea ha sido suave (cuadro 1), con ligeras variaciones respecto al porcentaje sobre el total nacional, pero manteniéndose en torno al 2,80 por ciento. La densidad de población, como veíamos, es de 26,47 habitantes por Km<sup>2</sup>, distribuidos en 30 habitantes por Km<sup>2</sup> para Badajoz y 21 para Cáceres, frente a los 78 habitantes por Km<sup>2</sup> para España.

**Cuadro 1. Evolución de la población de derecho en Extremadura y España**

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Extremadura	1.066.322	1.070.578	1.073.912	1.076.596	1.079.068	1.086.420	1.092.398	1.099.316	1.101.113
España	37.756.436	37.980.135	38.172.087	38.341.810	38.504.744	38.473.418	38.725.115	39.217.804	39.541.782
% Extremadura s/España	2,82	2,82	2,81	2,81	2,80	2,82	2,82	2,80	2,78

(E.P.A. y Elaboración Propia)

La población activa a 31 de diciembre de 1990, alcanzaba la cifra de 399.500 personas, de las que el 76,90 por ciento (307.200 personas) era población activa ocupada y el 23,10 por ciento (92.300 personas) restante era la población activa no ocupada. Con ello durante 1990 se redujo la tasa de paro, respecto al mismo periodo del año anterior, en el 3,20 por ciento, consecuencia de la activación del mercado y de las políticas de empleo llevadas a cabo por el Gobierno.

Utilizando datos medios relativos a 1990, con el fin de comparar con España, la tasa extremeña de paro, se situaba ocho puntos (24,55 por ciento) por encima de la nacional (16,25 por ciento). No obstante, es significativo que durante el periodo que va desde 1987 a 1989, la tasa de paro extremeña permaneciera inmóvil y que en el año 1990 descendiera dos puntos respecto a 1989. Ello hace confiar en una reactivación económica no sólo nacional, sino, especialmente, regional (cuadro 2).

**Cuadro 2. Activos, Ocupados y Parados (medias anuales en miles)**

Años	EXTREMADURA				ESPAÑA			
	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de Paro	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de Paro
1987	383,0	282,4	100,6	26,26	14.401,0	11.461,5	2.919,5	20,27
1988	387,0	284,9	102,1	26,38	14.620,5	11.772,6	2.847,9	19,47
1989	388,5	285,9	102,6	26,41	14.819,1	12.258,4	2.560,7	17,28
1990	398,7	300,8	97,9	24,55	15.019,9	12.578,7	2.441,1	16,25

(E.P.A. y elaboración propia)

La población ocupada por sectores (cuadro 3) sigue en nuestra región un proceso similar al de España y al del resto de los países industrializados o en proceso de desarrollo; es decir, la población ocupada en el sector primario va perdiendo importancia y crece en el resto de los sectores económicos, esencialmente en la industria.

**Cuadro 3. Población ocupada por sectores económicos (medias en miles)**

Sectores	EXTREMADURA				ESPAÑA			
	1987	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990
Agricultura	85,2	80,9	78,4	77,4	1.719,6	1.649,2	1.597,9	1.485,5
Industria	25,1	25,7	27,9	33,7	2.775,4	2.803,9	2.898,0	2.978,1
Construcción	29,7	31,6	35,8	40,4	941,7	1.020,3	1.133,9	1.220,5
Servicios	142,5	146,7	143,7	149,6	6.044,8	6.254,2	6.628,5	6.894,8
TOTALES	282,5	284,9	285,8	301,1	11.481,9	11.772,6	12.258,3	11.093,3

(E.P.A.)

También, el sector servicios y el de la construcción, se alimentan del excedente de mano de obra del sector primario; así tenemos que en Extremadura, la población ocupada del sector servicios ha crecido desde 1987 a 1990 un 4,98 por ciento y en la construcción un 36,02 por ciento. Este espectacular crecimiento en el sector de la construcción está motivado, primordialmente, por la mejora en la calidad de vida, que exige mejores dotaciones en viviendas y en obras públicas, potenciadas, a su vez, por la política inversora del Gobierno autónomo con el fin de equipararnos a los estándares medios que exige el desarrollo económico.

Argumentar, por último, que parece ser que la tendencia regional en la población ocupada sectorial es que el sector primario vaya perdiendo importancia en favor del resto de los sectores, y que en los próximos años, es muy posible que sea el sector servicios, el que dé mayor cabida a este excedente, efecto producido por el proceso de terciarización económica al que estamos sometidos (crecimiento del comercio, turismo, servicios públicos, etc).

**3. PRODUCCIÓN**

Según datos proporcionados por el Fondo para la Investigación Económica y Social (F.I.E.S.), el Producto Interior Bruto extremeño, experimentó en 1990 una variación real sobre 1989 de un 4,5 por ciento, por encima del aumento a nivel nacional (3,5 por ciento). Este crecimiento explica la caída de la población activa desocupada que comentábamos en el epígrafe anterior.

De entre los sectores económicos, hemos de destacar el fuerte crecimiento del P.I.B. registrado en la construcción, efecto inmediato de la política expansiva en las obras públicas llevadas a cabo por el Gobierno regional y en menor medida, por la Administración Central del Estado, como ya veíamos anteriormente. En general, todos los sectores (salvo el primario) registran crecimientos superiores, respecto a 1989, a los ocurridos a nivel nacional (cuadro 4).

**Cuadro 4. Variación Real del P.I.B. sobre 1989 (%)**

	Total P.I.B.	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Tasas 1987/1990			Tasa anual acumulativa 1987/1990
						1988	1989	Trienio	
Extremadura	4,5	-0,6	5,6	11,7	3,8	5,4	4,6	15,1	4,8
España	3,7	2,5	2,8	8,9	3,5	5,6	5,3	15,3	4,8

Fuente: F.I.E.S. (C.E.C.A.)

El crecimiento nominal del P.I.B. (al coste de los factores) regional entre 1987 y 1990 fue del 42 por ciento, por encima del registrado a nivel nacional (41,36 por ciento) (cuadro 5). Sin embargo, el crecimiento interanual nominal del P.I.B. sigue, tanto en nuestra región como en España, una conducta o senda similar, en torno al 12 por ciento. Por tanto, puede afirmarse una tendencia acorde en el mismo sentido y sin comportamientos erráticos, que induce a pensar que nuestra región no se está descolgando del resto de las Comunidades Autónomas.

**Cuadro 5. Producto Interior Bruto (al coste de los factores)**

	Millones de ptas. corrientes (P.I.B., coste factores)				Tasas de variac. nominal			Tasa Media	
	1987	1988	1989	1990	1988	1989	1990	Trienio	Anual
Extremadura	658.854	739.559	830.895	935.869	12,25	12,35	12,63	42,04	12,41
España	36.191.324	40.658.549	45.864.284	51.160.425	12,34	12,80	11,55	41,36	12,23

Fuente: F.I.E.S. (C.E.C.A.)

**4. COMERCIO EXTERIOR**

Extremadura, obtuvo durante 1990 un saldo positivo en su comercio exterior de 8.787.828 miles de pesetas, superior al obtenido en 1989 en un 38,6 por ciento.

Del comercio exterior extremeño en 1990, las exportaciones de bienes obtuvieron las mayores ponderaciones en la balanza, con el 62,7 por ciento, si bien debemos realizar las siguientes puntualizaciones:

a) A pesar del fuerte incremento del saldo en el comercio exterior las exportaciones han disminuido, respecto a 1989, en un 8,55 por ciento; las importaciones han seguido un proceso similar, aunque su caída fue más acentuada (del 25,7 por ciento).

b) Las exportaciones extremeñas supusieron en 1990 el 0,38 por ciento de las nacionales, porcentaje muy por debajo del que representa nuestro P.I.B. con respecto al nacional (1,83 por ciento).

c) Nuestra balanza comercial es claramente deficitaria en los bienes de capital, con una tasa de cobertura del 41,9 por ciento. En cierta medida es lógico, pues cualquier zona, región o país en proceso de desarrollo necesita fuertes inversiones en bienes de capital que aceleren el desarrollo económico. Por otra parte, este déficit, es debido también a la propia estructura del sistema productivo extremeño, donde los procesos industriales intensivos en capital dejan aún mucho que desear.

d) Por último, reseñar que el superávit obtenido en el comercio de bienes intermedios (cuadro 6), apunta claramente hacia una economía en la que gran parte de su valor añadido marcha fuera de la región para incorporarse al proceso productivo en otras zonas de España o del extranjero.

**Cuadro 6. Comercio Exterior por naturaleza de los bienes (en miles de ptas).**

	EXTREMADURA		ESPAÑA	
	1989	1990	1989	1990
<b>- Bienes consumo</b>				
Importación	4.173.626	4.193.685	1.806.732.742	1.948.523.870
Exportación	12.675.184	11.990.139	1.947.731.112	2.143.463.873
<b>- Bienes capital</b>				
Importación	4.649.239	2.510.637	1.786.596.964	1.875.437.362
Exportación	1.301.759	1.052.469	706.861.922	796.940.847
<b>- Bienes Intermedios</b>				
Importación	8.595.015	6.235.986	4.803.042.005	5.074.404.391
Exportación	9.781.642	8.685.530	2.479.943.980	2.690.153.846
<b>TOTAL</b>				
Importación	17.417.880	12.940.309	8.396.371.711	8.898.365.623
Exportación	23.758.586	21.728.137	5.134.537.014	5.630.558.566

Fuente: Dirección General de Aduanas e I.I.E.E.

Concluyendo, pues, se hace necesario una diversificación en nuestro comercio exterior impulsando los procesos que retengan ese valor añadido en Extremadura; al tiempo se deben potenciar las inversiones de capital que contribuyan a crear una estructura productiva estable y eficiente.

**5. SISTEMA FINANCIERO**

Los depósitos totales del sistema financiero en Extremadura han permanecido estables en los últimos diez años, representando alrededor del 1,70 por ciento del total nacional. Los

depósitos extremeños en la banca privada, ubicada en la región, representaron en 1990 el 53,13 por ciento de los totales, siendo los depósitos en las cooperativas de crédito excesivamente bajos, pues sólo alcanzaron el 1,65 por ciento.

En 1990, los depósitos en la banca privada aumentaron, respecto al año anterior, un 12,05 por ciento, y los de las Cajas de Ahorros en un 8,86 por ciento. Sin embargo, los créditos otorgados por estas instituciones a sus clientes no crecieron en la misma proporción, pues los realizados por la banca privada aumentaban en un 9,17 por ciento y los de las cajas de ahorros en un 7,98 por ciento.

Este somero análisis nos lleva a plantearnos las dos cuestiones siguientes:

a) No todo el ahorro regional se emplea en financiar inversiones en Extremadura. Si esto es así, indicaría que, o bien ese ahorro marcha fuera de la región para financiar otras inversiones, o que las instituciones financieras retienen esos depósitos en sus pasivos sin utilización posterior, lo cual ponemos en duda.

b) Que debido a la constante subida del tipo de interés registrada durante el año 1990, dificultase la petición de créditos, y con ello su concesión; no obstante, este proceso fue a nivel nacional y no sólo regional.

Pensamos, pues, que la misión del sistema financiero (misión fundamental y que sin ella no tendría sentido su existencia) es acercar el ahorro a la inversión, facilitando la concesión de crédito en el lugar geográfico en el que se genera el depósito con el respectivo análisis de viabilidad de las inversiones, no sólo desde el punto de vista de la devolución de los fondos, sino también desde la óptica de la rentabilidad económica de las mismas.

## 2. LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN 1990

*José Abellán Gómez*  
Secretario General Técnico.  
Consejería de Agricultura y Comercio.  
Junta de Extremadura

### 1. PERFIL CLIMATOLÓGICO DEL AÑO AGRÍCOLA

La climatología condiciona de manera fundamental la mayoría de las producciones agrarias, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos, y muy especialmente en los sistemas productivos del secano, de ahí la importancia que la descripción de la misma tiene para explicar el comportamiento de las producciones.

Como se aprecia en los gráficos comarcales de precipitaciones y temperaturas medias mensuales, que figuran en el Capítulo 3, el perfil climatológico se ha alejado en cierta medida de la media del período de treinta años (51-80) elegido como referencia. En efecto, después de un otoño muy lluvioso durante 1989, en casi todas las comarcas se han dado, salvo en los meses de abril y octubre, precipitaciones inferiores a las medias, con déficits mensuales en los meses de enero, febrero y marzo de 60,80 y 55 mm., respectivamente en alguna comarca, como La Siberia. Igualmente se han producido notables déficits de precipitaciones en los meses de mayo y junio.

Las temperaturas medias mensuales fueron superiores en casi todas las comarcas a las características del período de referencia, y ello de manera más acusada en los meses de febrero y marzo.

En general cabe hablar de 1990 como un año menos lluvioso de lo normal y con una termicidad superior, lo que ha incidido de manera notable sobre la producción agraria.